

Boletín de prensa

Presidente acompaña lanzamiento y juramentación del CODESAN Santa Ana

Santa Ana, 27 de noviembre de 2018. Con el objetivo de promover la seguridad alimentaria y nutricional en municipios vulnerables, el presidente de la República Salvador Sánchez Cerén, hizo el lanzamiento del Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) y la entrega del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento Santa Ana.

El Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional se utilizará para que se focalicen acciones encaminadas a solventar la inseguridad alimentaria y nutricional en Santa Ana y se fortalezca la gestión de recursos para atender a los pobladores más vulnerables de la zona.

Dicho plan contempla una primera fase con una duración de 2 años para atender alrededor de 9,000 familias equivalentes a unas 31,000 personas ubicadas en municipios priorizados por su condición de mal nutrición y pobreza, específicamente se dará énfasis a la población infantil menor de 5 años, mujeres embarazadas y madres lactantes.

“La Política de Seguridad Alimentaria y Nutrición, y la creación de los Consejos encargados de dinamizarla, deben llegar a todos los territorios para erradicar la malnutrición y desarrollar el potencial físico, cognoscitivo y productivo de nuestra población. Reitero mis felicitaciones y agradezco a todas las personas que se juramentan este día para trabajar en el CODESAN de Santa Ana, su labor fortalecerá el esfuerzo nacional por garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en este departamento”, aseguró el mandatario.

El departamento de Santa Ana en el IV Censo Nacional de Talla y I de peso de 2016, reflejó que es el séptimo departamento a nivel nacional con una Alta prevalencia de desnutrición crónica con un 9.51%, y sexto a nivel nacional con un 13.35% en Alta prevalencia de obesidad y sobrepeso, evidenciando con ello la coexistencia de un fenómeno de malnutrición en la población del departamento.

El Censo también refleja que de los 13 municipios que integran el departamento, 4 se encuentran en la categoría de Muy Alta prevalencia de desnutrición crónica y 4 en la categoría de Alta prevalencia. De forma contrastante, presenta 6 municipios con Muy Alta y Alta prevalencias de obesidad y sobrepeso.

“Nuestro gobierno está haciendo un enorme esfuerzo por territorializar la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional; las políticas no se pueden quedar en el aire ni se pueden quedar solo a nivel nacional, el CONASAN ha implementado una estrategia que es fabulosa que es montar los 14 comités departamentales de seguridad alimentaria que tienen su propio plan de trabajo y los comités municipales de seguridad alimentaria que son 262”, manifestó la Dra. Violeta Menjívar, ministra de salud y presidenta del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN).

La inseguridad alimentaria y nutricional repercute directamente en problemas de malnutrición de la población que, en períodos críticos de crecimiento provoca serias consecuencias para la vida, manifestados en retardo en crecimiento o desnutrición crónica, mayor propensión a enfermar o morir, retardo en crecimiento, disminución de la capacidad cognoscitiva, que repercute en un bajo rendimiento escolar y disminución de la capacidad productiva, incidiendo en su generación de ingresos y por ende en su calidad de vida, y en el desarrollo social y económico del país. Por lo anterior, el indicador de prevalencia de retardo en talla refleja las condiciones socioeconómicas de las familias, y se considera la manifestación del hambre, la pobreza y la exclusión.

Actualmente, el Gobierno de El Salvador está haciendo grandes esfuerzos para erradicar la desnutrición crónica.

Recientemente en el año 2016, bajo la coordinación del CONASAN, se realizó el Cuarto Censo Nacional de Talla y el Primer Censo Nacional de Peso en Escolares de Primer Grado, en el 100% de las escuelas públicas y privadas del país.

Dicho Censo reveló que la desnutrición crónica ha disminuido de 15.5 % en el año 2007 a 9.0% en año 2016, sin embargo, reveló también que a nivel nacional hay un problema de sobrepeso y obesidad en este grupo de población 30%.

Asimismo, reveló que los niños en los últimos 9 años han aumentado su talla en 1.8 centímetros y las niñas en 1.7 centímetros, que en el 100% de los 14 departamentos del país ha disminuido la desnutrición crónica, así como en el 94% de los municipios, lo que revela que en estos últimos años las niñas y los niños han mejorado su condición nutricional.